



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Distrito Judicial de Antioquia
JUZGADO CIVIL LABORAL DEL CIRCUITO DE CAUCASIA
Veintiséis (26) de mayo del dos mil veintidós (2022)

Proceso: Ejecutivo
Radicado: 05154311200120210002700
Decisión: Incorpora comisorio

Antecede la comisión 018 de 2021, devuelta sin diligenciar por las razones expuestas por la Inspección Primera de Policía de la localidad, lo que se evidencia de su cumplimiento a numeral 40, por lo que se incorpora al expediente para lo de rigor.

NOTIFÍQUESE

EDGAR ALFONSO ACUÑA JIMÉNEZ
JUEZ